

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE MIEMBROS DE UNIDAD

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 05 de julio de 2017, se reúnen en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, ubicada en el Km. 3 de la carretera Chihuahua-Aldama S/N, Colonia Colinas del León de esta ciudad, estando presente los miembros de este comité el Dr. Cesar Modesto Acosta, Rector de esta Universidad el Lic. José Carlos Medina Armendáriz, Abogado General, Lic. María del Rosario Fátima Baeza Baeza, Director Académico, L.A.E. Carlos Antonio Ames Russek Director de Administración y Finanzas, Lic. Claudia Patricia Fierro Sanchez, Jefe del Departamento de Servicios Escolares y el Ing. Marco Aurelio Romero Rodríguez Subdirector de Planeación en su Carácter de Secretario. Acto seguido, con el objeto de cumplir con lo establecido en los artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se tiene al efecto la **reunión extraordinaria No. 002/2017** del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, correspondiente al presente año para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Determinación del Quorum.
- 3.- Lectura y a probación del orden del día.
- 4.- Actualización y Organización de la Unidad de Transparencia.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

Con respecto los puntos No. 1 y 2, se tiene que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos señalados en el proemio del presente escrito, por lo que se tiene el quorum suficiente para sesionar.

En cuanto al punto No. 3, se aprueba orden del día por unanimidad.

En cuanto al punto No. 4 con fundamento en el artículo 23, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se tiene el siguiente:

CONSIDERANDO

a).- Que por su parte, el artículo 37° de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifiesta que los Sujetos Obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia y quien funja como tal, dependerá directamente del Titular del Sujeto Obligado y deberá contar preferentemente, con experiencia en la materia.

b).- En cumplimiento a lo anterior, en este acto se designa formalmente al nuevo responsable y al secretario de la unidad de transparencia y al secretario auxiliar de la misma, quedando de la siguiente manera:

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE MIEMBROS DE UNIDAD

| CARGO | NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA | PUESTO |
|---------------------|---|-------------------------|
| RESPONSABLE: | Edgar Omar Montes Villa | Analista administrativo |
| SECRETARIO: | Efrain Arturo Chacón Ferra | Coordinador |

En cuanto al punto No. 5 Se dio lectura a la presente acta de Comité, aprobándose por unanimidad.

Por lo anteriormente expuesto fundado y motivado previa deliberación del Titular del Sujeto Obligado El C. Cesar Modesto Acosta en su Carácter de Rector de esta Universidad, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se designa al. C EDGAR OMAR MONTES VILLA, como responsable de la Unidad de Transparencia y a Efrain Arturo Chacon Ferra como secretario de la misma unidad

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

No habiendo, más que hacer constar se aprueba por unanimidad la presente acta por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur.


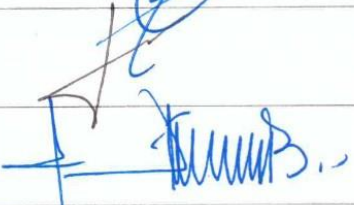





Siendo las 12:30:00 horas, se da por terminada la presente acta y enterados de su contenido firman al calce de la misma los que en ella intervinieron aceptando y protestando el cargo conferido.





ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE MIEMBROS DE UNIDAD

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR

| | |
|--|---|
| DR. CESAR MODESTO ACOSTA RECTOR Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR" |  |
| LIC. JOSÉ CARLOS MEDINA ARMENDÁRIZ ABOGADO GENERAL PRESIDENTE |  |
| LIC. MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA BAEZA BAEZA DIRECTOR ACADÉMICO VOCAL |  |
| L.A.E. CARLOS ANTONIO AMES RUSSEK DIRECTORO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS VOCAL |  |
| ING. MARCO AURELIO ROMERO RODRÍGUEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECRETARIO |  |
| LIC. CLAUDIA PATRICIA FIERRO SÁNCHEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA VOCAL |  |
| EDGAR OMAR MONTES VILLA ANALISTA ADMINISTRATIVO ENCARGADO DE LA UNIDAD |  |